

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

- **Las formas de participación ciudadana: (actividades, acciones, o programas que realicen o ejecuten)**

Limpieza y Reforestación de las escuelas de los niveles básico y medio superior; con plantas de ornato, endémicas y frutales, impulsando y motivando tanto a personal administrativo, docentes y alumnos a colaborar con el medio ambiente.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

La Secretaria de Ecología Fomenta la conciencia ambiental que se logra con la educación en las universidades, colegios, centros de capacitación, no solo es importante impartir los conocimientos teóricos, sino también llevar adelante las iniciativas y programas para que los alumnos y todos los que transitan por esos espacios vean la facilidad y la importancia mediante las acciones de “Adopta un Árbol y Siembra Vida”

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

- **Las formas de participación ciudadana: (actividades, acciones, o programas que realicen o ejecuten)**

Reforestación de colonias, fraccionamientos y parques en Tuxtla Gutiérrez, fomentando conciencia ecológica y el cuidado del medio ambiente, en la creación de pulmones para el futuro de la Ciudad.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

La Secretaría de Ecología a través de la Integración de Comités Ecológicos con los diferentes miembros de la comunidad en las diferentes zonas de la Capital con la finalidad de Vigilar al Medio Ambiente, generando conciencia en la conservación y preservación del Ambiente.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

- **Las formas de participación ciudadana: (actividades, acciones, o programas que realicen o ejecuten)**

Dentro de las actividades y acciones se implementan las Pláticas de Educación Ambiental tiene un papel fundamental como estrategia de cambio cultural, para promover un desarrollo humano integral, implicando para ello una formulación de actitudes, valores y prácticas de los individuos entre si y de la sociedad en relación a su responsabilidad con su entorno.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

La Secretaria de Ecología implementa proyectos Ambientales Escolares, desde las aulas de clase y desde la institución escolar, vinculando a la solución de problemáticas ambientales particulares de la localidad o región, mediante la realización de campañas de limpieza, reforestaciones y pláticas Educativas.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

- **Las formas de participación ciudadana: (actividades, acciones, o programas que realicen o ejecuten)**

Conclusión del Proyecto “HUERTOS FAMILIARES ORGÁNICOS LIBRES DE QUÍMICOS” en su totalidad, correspondiente al Programa: “Asistencia social y servicios comunitarios”; Subprograma: “Ampliación de capacidades laborales”. Autorizado para su ejecución, según oficio Núm. 12.1210/Habitat/AP.I/0010 de fecha 9 de mayo del 2014, emitido por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), y aprobado por la Secretaría de Planeación Municipal según oficio Núm. SPDS/DIPM/FAFM-088/14 de fecha 4 de septiembre del 2014. Aplicado en la Colonia Km 4, lado oriente de esta ciudad. Siendo de la siguiente manera:

Se instalaron 5 cinco Talleres para la Implementación de Huertos Familiares Orgánicos Libre de Químicos. Impartición de un total de 120 horas por taller.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

La Secretaria de Ecología estuvo a cargo de la supervisión de los trabajos que se realizaron en este proyecto, con las 75 personas beneficiadas